



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
 D.G.COORD.LEGAL E INSTITUCIONAL (MEGC)
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Fecha de recepción en Departamento Notificaciones:

07 NOV. 2019

Destinatario: PARODI, GUILLERMO

Domicilio: [REDACTED]

Tipo de Domicilio:

Constituido

Carácter URGENTE

ACTUACION	ZONA	COPIAS EN FOJAS	ORIGEN
EE.34521277-GCABA-DGCLEI/19	04 CRIA 28	0	DGCLEI

Se le hace saber que en la Actuación: EE.34521277-GCABA-DGCLEI/19 se ha ordenado notificar lo siguiente:
 Se le hace saber que, tienen un plazo de 2 días hábiles para tomar vista de las actuaciones administrativas, y un
 plazo de 5 días hábiles para realizar la presentación que estime corresponder en relación a los hechos que se
 investigan.

0

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Buenos Aires, 07 de Noviembre del 2019



Adjuntos



HORACIO RODRIGUEZ USE

JEFE DIVISION

SUBGERENCIA OPERATIVA MESA DE ENTRADAS,
 SALIDAS Y DESPACHO

DIRECCION GENERAL COORDINACION LEGAL E INSTITUCIONAL
 MINISTERIO DE EDUCACION E INNOVACION

8/11/2019

EDGARDO COVETTA
 DNI 25.240.100

[Signature]

Referencia: EXP N° 34521277-2019. S/ Instrucción sumario

SUBGERENCIA OPERATIVA DE MESAS DE ENTRADAS, SALIDAS Y DESPACHO

Tramita por los presentes actuados, los hechos acontecidos el día 5 de Noviembre del corriente Auditorio del Polo Saavedra al llevarse a cabo el concurso de Traslado 2019 para cargos de M grado del Área de Educación Primaria convocado en legal forma por Comunicación Oficial N 33887535-GCABA-DGCDO de fecha 31/10/2019, según Listado Titulares 2019 IF-2019-31 DGCD, realizado conjuntamente con la Junta de Clasificación y Seguimiento de Concursos Primaria Común, Primaria Jóvenes y Adultos, en cumplimiento del Artículo 31 de la Ordenanza sus modificaciones "Estatuto del Docente", y conforme la comunicación oficial Nro. NO 2019-06 GCABA-DGCDO de fecha 15 de febrero de 2019 suscripta por esta Dirección General de Carrera de la Subsecretaría de Carrera Docente y Formación Técnica Profesional del Ministerio de Educación e Innovación.

Conforme lo expuesto, se remite el expediente con el fin de solicitarle tenga a bien notificar a las personas que a continuación se indican,

1. Paula Galigniana - Domicilio: [Redacted]
2. Lourdes Afonso - Domicilio: [Redacted]
3. Esteban Sueyro - Domicilio: Av. [Redacted]
4. Irina Garbus - Domicilio: [Redacted]
5. Alejandro Brechiarolli - Domicilio: [Redacted]
6. Alicia Tantardini - Domicilio: [Redacted]
7. Jorge Adaro - Domicilio: [Redacted]
8. Gabriel Lubo - Domicilio: [Redacted]
9. Vanesa Gagliardi - Domicilio: [Redacted]
10. Rubén Berguier - Domicilio: [Redacted]
11. Guillermo Parodi - Domicilio: [Redacted]
12. Marcela Voulgaris - Domicilio: [Redacted]
13. Mariano de Negris - Domicilio: [Redacted]
14. Carolina Brandariz - Domicilio: [Redacted]
15. Gabriela Chillón - Domicilio: [Redacted]
16. Katya Garbus - Domicilio: [Redacted]
17. Matías Zalduendo - Domicilio: [Redacted]
18. Gustavo Chizolli - Domicilio: [Redacted]
19. Ana Julia Rodriguez - Domicilio: [Redacted]
20. Carlos Alberto Guerrero - Domicilio: [Redacted]
21. Leandro Cacace - Domicilio: [Redacted]

- 22. Alejandra Bonato -
- 23. Mariana Larrea -
- 24. Andrea Ferrari -



Conforme modelo general 24 de la Resolución N° 143-SECLYT/17, lo siguiente: Se le hace saber que, tienen un plazo de 2 días hábiles para tomar vista de las actuaciones administrativas, y un plazo de 5 días hábiles para realizar la presentación que estime corresponder en relación a los hechos que se investigan.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente,

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2019.11.07 12:36:14 -03'00'

Federico Ponelli
Director General
D.G. CARRERA DOCENTE
MINISTERIO DE EDUCACION E INNOVACION
23. Mariana Larrea -
24. Andrea Ferrari -

Conforme modelo general 24 de la Resolución N° 143-SECLYT/17, lo siguiente: Se le hace saber que, tienen un plazo de 2 días hábiles para tomar vista de las actuaciones administrativas, y un plazo de 5 días hábiles para realizar la presentación que estime corresponder en relación a los hechos que se investigan.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente,

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2019.11.07 12:36:14 -03'00'

Federico Ponelli
Director General
D.G. CARRERA DOCENTE
MINISTERIO DE EDUCACION E INNOVACION
23. Mariana Larrea -
24. Andrea Ferrari -

Conforme modelo general 24 de la Resolución N° 143-SECLYT/17, lo siguiente: Se le hace saber que, tienen un plazo de 2 días hábiles para tomar vista de las actuaciones administrativas, y un plazo de 5 días hábiles para realizar la presentación que estime corresponder en relación a los hechos que se investigan.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente,



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Informe

Número: IF-2019-34608653-GCABA-DGCDO

Buenos Aires, Jueves 7 de Noviembre de 2019

Referencia: EXP N° 34521277-2019

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN LEGAL E INSTITUCIONAL

Tramita por los presentes actuados, los hechos acontecidos el día 5 de Noviembre del corriente en el Auditorio del Polo Saavedra al llevarse a cabo el concurso de Traslado 2019 para cargos de Maestro de grado del Área de Educación Primaria convocado en legal forma por Comunicación Oficial N° 2019-33887535-GCABA-DGCDO de fecha 31/10/2019, según Listado Titulares 2019 IF-2019-31543610-DGCDO, realizado conjuntamente con la Junta de Clasificación y Seguimiento de Concursos Docentes Primaria Común, Primaria Jóvenes y Adultos, en cumplimiento del Artículo 31 de la Ordenanza 40.593 y sus modificaciones "Estatuto del Docente", y conforme la comunicación oficial Nro. NO 2019-06061712-GCABA-DGCDO de fecha 15 de febrero de 2019 suscripta por esta Dirección General de Carrera Docente de la Subsecretaría de Carrera Docente y Formación Técnica Profesional del Ministerio de Educación e Innovación.

La convocatoria se realizó a las 8:30 hs. para empezar puntualmente a las 9:00 hs. por la Causal A).

Dando inicio al Concurso de Traslado 2019 de educación primaria en las condiciones antes mencionadas, estando convocados solo los docentes que aspiraban al traslado, se hizo presente en el lugar un grupo de personas con bombos, cantos, y propinando insultos, identificadas con las banderas y pecheras pintadas con las siglas de las organizaciones sindicales "UTE" (Unión de Trabajadores de la Educación) y "ADEMYS" (Asociación de Docentes de Enseñanza Media y Superior) que ingresaron al auditorio del Polo Saavedra por la fuerza, no acatando la negativa para ingresar dada por los representantes de la Junta de Clasificación y Comisión de Registro y Evaluación de Antecedentes Profesionales (en adelante COREAP).

Además, una vez dentro del auditorio, este grupo de personas desarticularon los medios de micrófonos con el fin de impedir la realización del concurso.

Habiendo transcurrido un tiempo prudencial desde el ingreso por la fuerza de los representantes de las asociaciones gremiales UTE y ADEMYS, y desde que desarticularon los micrófonos, los representantes de la Juntas de Clasificación y la COREAP comenzaron a desarrollar a viva voz el concurso de traslado convocado. En dicho momento estos representantes gremiales empezaron a empujar las mesas donde se encontraban las carpetas para efectuar los llamados conforme el orden del listado de los docentes participantes del concurso y ocuparon el escenario del auditorio.

Asimismo, los miembros de la Junta así como todos los representantes del Ministerio, se vieron obligados a desplazarse hacia atrás debido al avance de los manifestantes y la intimidación y la violencia recibida, comprendiendo insultos, empujones y atropellos varios, que obligaron a que se dirigieran al pasillo de salida del auditorio.

Posteriormente a partir de las 13:30 hs, conforme la convocatoria anteriormente citada se reiteró la situación de disturbios, cantos y gritos durante el concurso de traslado para las causales B) y C) reiterándose la situación de disturbios, cantos y gritos por las personas que se encontraban dentro del establecimiento identificadas con banderas y pecheras de las asociaciones sindicales UTE y ADEMYS, hacia el personal de la COREAP y los agentes del ministerio.

Debido a la violencia recibida, insultos, empujones y atropellos varios, además de quitarle la carpeta de las manos con los listados a la persona que estaba a cargo de realizar el llamado a los docentes conforme los listados, se da por concluido el concurso de traslado convocado por la Comisión del Registro y Evaluación de Antecedentes Profesionales (COREAP), conjuntamente con la Junta de Clasificación y Seguimiento de Concursos Docentes Primaria Común, Primaria Jóvenes y Adultos, en cumplimiento de la Ordenanza N° 40.593 y sus modificaciones, siendo las 13:50hs.

Se acompaña como Giro Documental N° 34606121-DGCDO-2019, las fotografías y filmaciones que dan cuenta y documentan los hechos antes relatados.

Asimismo, en orden a ello se ha identificado como participantes de los mencionados hechos a los agentes que se detallan a continuación, sin perjuicio de los que puedan identificarse posteriormente.

Paula Galigniana

Lourdes Afonso

Esteban Sueyro

Irina Garbus

Alejandro Brechiarolli

Alicia Tantardini

Jorge Adaro

Gabriel Lubo

Vanesa Gagliardi

Rubén Berguier

Guillermo Parodi

Marcela Voulgaris

Mariano de Negris

Carolina Brandariz

Gabriela Chillón

Katya Garbus

Matias Zanduendo

Gustavo Chizolli

Ana Julia Rodriguez

Guillermo Parodi

Marcela Voulgaris

Mariano de Negris

Carlos Guerrero

Leandro Cacace

Alejandra Bonato

Mariana Larrea

Andrea Ferrari

Por todo lo expuesto, esta Dirección General de Carrera Docente, propicia el inicio de las actuaciones administrativas a fin de investigar los hechos y deslindar las responsabilidades que pudieran corresponder a los agentes dependientes de esta cartera ministerial.

Sin más, se elevan los presentes para su consideración y prosecución del trámite.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2019.11.07 12:33:26 -03'00'

Federico Ponelli
Director General
D.G. CARRERA DOCENTE
MINISTERIO DE EDUCACION E INNOVACION